



Est. 1865

Mt. Pleasant School District Board of Trustees  
Melissa Got-Lopez  
Derek Grasty  
Betty A. Martinez  
Robert Ramirez  
Brenda M. Serrano

Dr. Elida MacArthur, Superintendent

Querida Comunidad de Mt. Pleasant,

El objetivo de esta comunicación es dar una importante actualización sobre las normativas del uso de mascarillas y protocolos de seguridad de COVID-19 de nuestro distrito. Dado el [reciente anuncio del Gobernador Newsom](#) acerca de las novedades con el uso de mascarillas en escuelas K-12:

La orden a nivel estatal de usar mascarilla puertas adentro para las escuelas concluirá al final del Viernes 11 de marzo. A partir del lunes 14 de marzo, el [Departamento de Salud Pública de California](#) recomienda encarecidamente el uso de mascarillas en las escuelas. Sin embargo, tal como indica el Departamento de Salud Pública de California, los administradores de salud y entidades locales pueden continuar implementando requerimientos adicionales que van más allá de esta guía estatal basados en circunstancias locales.

Nuestras decisiones para mantener nuestras escuelas abiertas y nuestros estudiantes, personal y comunidad seguros han estado basadas en la implementación de protocolos de seguridad y directivas de agencias de salud estatales y locales mientras consideramos nuestras condiciones locales. Hasta el 3 de marzo de 2022, en MPESD, **31.8% de padres/cuidadores había entregado prueba de vacunaciones** a las escuelas, mientras que el porcentaje de estudiantes registrados para **pruebas de COVID semanales a nivel de distrito es 67%**.

Ya que la vacunación, pruebas, y uso de mascarilla son medidas efectivas para auto-protegerse, **MPESD continuará requiriendo al personal, estudiantes y padres/cuidadores, e individuos en todas nuestras instalaciones, edificios y salones que usen una mascarilla puertas adentro más allá de si están vacunados después del 11 de marzo.** *Sin embargo, después del 11 de marzo, el distrito ya no requerirá el uso de mascarilla al aire libre para estudiantes y personal.*

El distrito volverá a considerar el requerimiento del uso de mascarilla puertas adentro después de las Vacaciones de Primavera o antes, y quitará este requerimiento si:

- Las condiciones siguen igual
- No hay órdenes del estado o condado que obliguen a usar mascarilla
- El índice de vacunación del distrito para estudiantes es por lo menos 56%, o
- Al menos 70% de los estudiantes están registrados para las pruebas semanales

Nuestra prioridad número uno sigue siendo la salud y seguridad de nuestros estudiantes, personal y familias. El uso de mascarilla puertas adentro ha sido una estrategia de prevención probada. Este cambio no evita que una persona siga usando su mascarilla al aire libre como una medida de seguridad después del 11 de marzo.

Continuamos con las estrategias de prevención con las que ya estamos familiarizados, tales como el monitoreo de síntomas de enfermedad, vacunación y pruebas, con un gran enfoque en la responsabilidad personal y el respeto. Además, estudiantes y personal deberían continuar quedándose en casa cuando están enfermos.

Pedimos apoyo de la comunidad para ayudarnos en esta próxima etapa en la que aprendemos a vivir junto al COVID-19. Gracias por su colaboración en los esfuerzos para mantener a nuestra comunidad segura.

Sinceramente,

Dra. Elida MacArthur  
[emacarthur@mpesd.org](mailto:emacarthur@mpesd.org)



Est. 1865

---

**Mt. Pleasant School District Board of Trustees**  
**Melissa Got-Lopez**  
**Derek Grasty**  
**Betty A. Martinez**  
**Robert Ramirez**  
**Brenda M. Serrano**

**Dr. Elida MacArthur, Superintendent**